



Documento de Pliegos

Número de Expediente **C-MER/2016/00030-ORD**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Estado el 24-11-2016 a las 14:45 horas.



Prestación de Tareas de Control de Poblaciones de Aves en la Unidad Alimentaria Mercamadrid cuyo detalle se define en el Pliego de Prescripciones Técnicas. El objeto del presente contrato consiste en la prestación de los servicios para la elaboración y aplicación de un “Plan de Acción Anual para el Control de las Poblaciones de Aves” que, habiendo considerado las características particulares de las actividades del sector alimentario que concurren en la Unidad Alimentaria Mercamadrid y las peculiaridades de las distintas dependencias e instalaciones que forman parte del mismo, asegure el desplazamiento geográfico y desarraigo de las poblaciones de aves presentes en el recinto de la Unidad Alimentaria Mercamadrid minimizando las molestias de todo orden asociadas a su presencia, previniendo situaciones y riesgos asociados a plaga. Las prestaciones incluirán el asesoramiento especializado sobre cualquier aspecto relacionado con el objeto y el alcance del contrato El servicio se prestará en el recinto general de la Unidad Alimentaria Mercamadrid, incluyendo el interior de las Naves del Mercado Central de Frutas y Hortalizas, Nave del Mercado Central de Pescados, Nave de Polivalencia y los módulos de envases vacíos y las dependencias que se encuentran bajo la gestión directa de MERCAMADRID, S.A. en las Naves Auxiliares F-1 y F-2.

→ Valor estimado del contrato 195.000 EUR.

→ Importe 157.300 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 130.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 16/01/2017 al 15/01/2019

→ Clasificación CPV

→ 90922000 - Servicios de control de plagas.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de alcantarillado y eliminación de desperdicios: servicios de saneamiento y servicios similares

→ Lugar de ejecución ES ESPAÑA En la Unidad Alimentaria Mercamadrid (Ver apartado A del Anexo I del PCAP) MADRID

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento PROCEDIMIENTO ORDINARIO

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=B4J3qgS50WYQK2TEfXGy%2BA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Dirección General de Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid S.A. (MERCAMADRID S.A.)

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.mercamadrid.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=AVJKKKMhlgcQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Centro Administrativo. Avda. de Madrid, s/n,

MERCAMADRID

→ (28053) Madrid España

Contacto

→ Teléfono 917850000

→ Correo Electrónico mercamadrid@mercamadrid.es

Proveedor de Pliegos

Proveedor de Información adicional

→ Dirección General de Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid S.A. (MERCAMADRID S.A.)

Dirección Postal

→ Centro Administrativo. Avda. de Madrid, s/n, MERCAMADRID
→ (28053) Madrid España

Recepción de Ofertas

→ Dirección General de Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid S.A. (MERCAMADRID S.A.)

Dirección Postal

→ Centro Administrativo. Avda. de Madrid, s/n, MERCAMADRID
→ (28053) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 13/12/2016 a las 14:00
→ Observaciones: En el domicilio social de MERCAMADRID, S.A. sito en Avda. de Madrid, s/n, Unidad Alimentaria Mercamadrid, Centro Administrativo, 28053 Madrid

→ Dirección General de Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid S.A. (MERCAMADRID S.A.)

Dirección Postal

→ Centro Administrativo. Avda. de Madrid, s/n, MERCAMADRID
→ (28053) Madrid España

Apertura de Ofertas Económicas

ACTO PÚBLICO APERTURA SOBRE C

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 20/12/2016 a las 10:00 horas

Lugar

→ En el domicilio social de MERCAMADRID, S.A. Centro Administrativo, 28053 Madrid

Dirección Postal

→ Avda. de Madrid, s/n, Unidad Alimentaria Mercamadrid, Centro Administrativo
→ (28053) MADRID España

Objeto del Contrato: Prestación de Tareas de Control de Poblaciones de Aves en la Unidad Alimentaria Mercamadrid cuyo detalle se define en el Pliego de Prescripciones Técnicas. El objeto del presente contrato consiste en la prestación de los servicios para la elaboración y aplicación de un “Plan de Acción Anual para el Control de las Poblaciones de Aves” que, habiendo considerado las características particulares de las actividades del sector alimentario que concurren en la Unidad Alimentaria Mercamadrid y las peculiaridades de las distintas dependencias e instalaciones que forman parte del mismo, asegure el desplazamiento geográfico y desarraigo de las poblaciones de aves presentes en el recinto de la Unidad Alimentaria Mercamadrid minimizando las molestias de todo orden asociadas a su presencia, previniendo situaciones y riesgos asociados a plaga. Las prestaciones incluirán el asesoramiento especializado sobre cualquier aspecto relacionado con el objeto y el alcance del contrato. El servicio se prestará en el recinto general de la Unidad Alimentaria Mercamadrid, incluyendo el interior de las Naves del Mercado Central de Frutas y Hortalizas, Nave del Mercado Central de Pescados, Nave de Polivalencia y los módulos de envases vacíos y las dependencias que se encuentran bajo la gestión directa de MERCAMADRID, S.A. en las Naves Auxiliares F-1 y F-2.

→ Valor estimado del contrato 195.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 157.300 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 130.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 90922000 - Servicios de control de plagas.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 16/01/2017 al 15/01/2019

→ Lugar de ejecución

→ En la Unidad Alimentaria Mercamadrid (Ver apartado A del Anexo I del PCAP)

→ **Condiciones** Es condición especial de ejecución que la empresa adjudicataria designe a una persona de contacto, vinculada a la empresa, para la supervisión y control de la aplicación de las condiciones de seguridad y salud laboral exigibles así como para la detección de las posibles incidencias que surjan en este ámbito. Con el fin de dar cumplimiento a esta condición especial de contrato, la empresa adjudicataria deberá presentar a la persona responsable del contrato al inicio de la ejecución del contrato, a la persona de contacto. Antes de la finalización del contrato la empresa adjudicataria deberá aportar a la persona responsable del contrato un informe detallado sobre las actuaciones realizadas con determinación de su alcance y contenido.

→ Subentidad Nacional ESPAÑA

→ Código de Subentidad Territorial ES

Dirección Postal

→ Avda. de Madrid, s/n, Unidad Alimentaria Mercamadrid, Centro Administrativo

→ (28053) MADRID España

Opciones y prórrogas

→ Descripción de las opciones: Prorrogable UN (1) año más.

→ Plazo para ejercer las opciones

→ Descripción: DOS (2) años, desde el día 16.01.2017 hasta el día 15.01.2019

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 2 Año(s)

Requisitos de participación

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- No prohibición para contratar
- No estar incurso en incompatibilidades
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Relación de los principales servicios similares realizados (del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato) en el curso de los últimos cinco (5) años o que estén en ejecución que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios prestados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario, en su caso. **Umbral:** 65000 **Periodo:** 5 **Expresión:** se exige que el importe anual acumulado sin incluir impuestos en el año de mayor ejecución sea igual o superior a la anualidad media del contrato, esto es 65.000,00 €, en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, y en concreto.
- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Declaración indicando el personal o equipo técnico de que dispondrá para la ejecución de las prestaciones que son objeto del presente contrato, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente. (Ver apartado G del Anexo I del PCAP) **Expresión:** Que por las empresas se explicita en sus Propuestas Técnicas o Ejecutivas el compromiso de adscripción de medios que como mínimo deberá disponer de un (1) Director Técnico, que deberá disponer de la titulación de Licenciado en Veterinaria/Biología o titulación de Grado Superior o Medio compatible con la cualificación profesional exigida, y una (1) persona diestra en el manejo de aves de cetrería que deberá acreditar una experiencia mínima en manejo de aves de cetrería de tres años. Uno de los dos anteriores deberá ser designado por el licitador como Coordinador del Servicio.
- Otros - Aves rapaces: Se dispondrá de un mínimo de (1) ave rapaz en las condiciones que se describen en el Pliego de Prescripciones Técnica
- Otros - Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales: los licitadores deberán incluir en el SOBRE A, acompañando a los documentos acreditativos de la clasificación o solvencia exigida, compromiso de adscripción o dedicación de los medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución del contrato.
- Otros - Deberá acreditar documentalmente en sus propuestas técnicas el cumplimiento de los requisitos que se exponen en el apartado 4.1 del Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Otros - Material afecto a la captura de aves: deberá cumplir las características técnicas que se describen en el PPT
- Otros - Servicio de atención de incidencias tendrá una vigencia de 24 horas al día durante todos los días del año, que no deberán superar los tiempos máximos de respuesta que se indican en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Dispondrá cuanto menos un servicio telefónico atendido por personal de la empresa – en ningún caso podrá ser sustituido por contestadores automáticos – que cubrirá las 24 horas del día durante todos los días del año y dispondrá de soporte de correo electrónico con el fin de dejar registro escrito de las actividades solicitadas.
- Otros - Vehículos: Se dispondrá de un mínimo de un (1) vehículo de trabajo adaptado al transporte de personas, animales y equipos en las condiciones que se describen en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - Opción 2.- En lugar del volumen anual de negocio, la solvencia económica y financiera se podrá acreditar mediante la disposición de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, vigente hasta el fin del plazo de presentación de ofertas, por importe no inferior al valor estimado del contrato, así como aportar el compromiso de su renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato. **Umbral:** 195000 **Expresión:** Este requisito se entenderá cumplido por el licitador o candidato que incluya con su oferta un compromiso vinculante de suscripción, en caso de resultar adjudicatario, del seguro exigido compromiso que deberá hacer efectivo dentro del plazo de diez días hábiles al que se refiere el apartado 2 del artículo 151 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. La acreditación de este requisito se efectuará por medio de certificado expedido por el asegurador, en el que consten los importes y riesgos asegurados y la fecha de vencimiento del seguro, y mediante el documento de compromiso vinculante de suscripción, prórroga o renovación del seguro, en los casos en los que proceda.
- Cifra anual de negocio - Opción 1.- Se entenderá acreditada por aquellas empresas cuyo volumen anual de negocios referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, sea al menos una vez y media el valor anual medio del contrato, IVA excluido, esto es por importe al menos de 97.500,00 Euros. Documentación obligatoria para su acreditación: a) Las cuentas anuales presentadas por los ejercicios 2013, 2014, y de estarlo, las correspondientes a 2015, en el Registro Mercantil o en el Registro oficial que corresponda, con el informe de auditoría si fuera preceptivo o se dispone del mismo. b) Los empresarios no obligados a presentar las cuentas en Registros oficiales

podrán aportar, como medio alternativo de acreditación, los libros de contabilidad. **Umbral:** 97500 **Periodo:** 3 AÑOS
Expresión: Se entenderá acreditada por aquellas empresas cuyo volumen anual de negocios referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, sea al menos una vez y media el valor anual medio del contrato, IVA excluido, esto es por importe al menos de 97.500,00 Euros.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Propuesta Económica

→ **Ponderación** : 75

→ **Expresión de evaluación** : $Y = X1 \times 75 / X2$ Siendo: Y: Puntuación obtenida por la oferta que se valora. X1: Precio más bajo ofertado. X2: Precio ofertado a valorar.

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Detalle y calidad técnica de los recursos humanos dedicados al contrato, los planes de trabajo propuestos y la relación y las funciones del personal asignado a la prestación de los servicios

→ **Ponderación** : 8

→ Detalle y calidad técnica de los recursos técnicos y auxiliares dedicados al contrato

→ **Ponderación** : 2

→ Memoria Técnica de Trabajo, Organización y Programación

→ **Ponderación** : 15